

Candidata presidencial peruana puede ser eliminada de contienda



Lima, 19 mar (RHC) Un tribunal electoral escuchará los alegatos a favor de la candidata presidencial favorita de las encuestas en Perú, Keiko Fujimori, en un proceso de exclusión que puede dejarla fuera de la competencia por los comicios del 10 de abril.

El Jurado Electoral Especial de Lima dio plazo hasta hoy al personero de la aspirante al abrir anoche el proceso por la presunta vulneración de la Ley de Organizaciones Políticas, que prohíbe la entrega de dinero u otras dádivas en actividades proselitistas.

La decisión de la corte de primera instancia se basa en un informe de la Dirección de Fiscalización del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), según el cual existen elementos suficientes para la apertura del proceso de exclusión.

El informe señala que Keiko Fujimori encabezó un evento proselitista, un concurso de baile juvenil, cuyos ganadores recibieron premios en dinero, aunque la candidata alega que no los entregó directamente y que el evento era cultural estaba a cargo de "Factor K", un grupo juvenil ajeno a su partido, Fuerza Popular.

Sin embargo, el informe estableció que hubo propaganda electoral y que Fuerza Popular financió a "Factor K" y la ley sanciona con la exclusión la entrega directa o indirecta de dinero u otras dádivas.

Importantes sectores y un vigoroso movimiento juvenil contrario a la elección de Fujimori, por su vinculación con el gobierno de mano dura de su encarcelado padre, Alberto, demandan al jurado electoral que elimine a la candidata.

Alegan que la corte debe aplicarle el mismo rigor que usó en el caso del candidato César Acuña, excluido por donar dinero en actividades proselitistas, aunque la candidata dijo estar tranquila porque no entregó dinero directamente.

El proceso acentuó la incertidumbre en torno al proceso electoral, pese a que representantes de los partidos en pugna y el tribunal ético electoral firmaron ayer un compromiso que lo respalda y descarta la postergación de los comicios.

Diversos analistas señalan que si la corte electoral excluye a Fujimori, puede haber reacciones de sus seguidores y quedará fuera la candidata de un vasto sector de electores, pero si no lo hace, pueden darse protestas de sus detractores.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/87780-candidata-presidencial-peruana-puede-ser-eliminada-de-contienda>



Radio Habana Cuba